



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL ESPARRAGAL DEL PLENO DE DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.

=====

En El Esparragal, Murcia, a treinta y uno de enero de dos mil diecisiete, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, en el Salón de Plenos del Centro Cultural de ésta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, Presidido por el Presidente de la Junta Municipal y Alcalde Pedáneo de El Esparragal, D. Francisco Navarro Vivancos, asistido por el Secretario y Administrador de la Junta D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da Fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Francisco Navarro Vivancos

D. Francisco Maiquez Prior

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Andrés Pérez Martínez

D. Ramón José Martínez Molina

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Ángel Pérez Martínez

D. Jesús Viguera Ruiz

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia:

D. Fernando Bernabé López

Por la AA.VV. El Esparragal:

D. Antonio Botías Abellán

Por la AA.VV. Santa María El Azarbe:

Ausentes:

D. Juan Carlos Sánchez Serrano

D. David López Vivancos

D. Pedro García Bravo

El número total de vocales asistentes es de siete, número legal suficiente de miembros de la Junta. Abierta la sesión y una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada. A continuación se procede a examinar el Único Punto del Orden del Día.

Único Punto.-Debate y Aprobación de Actuaciones para la Convocatoria de Operación Negro 2017 con cargo a la Concejalía de Fomento.

El Presidente comenta que desde la Concejalía de Fomento se tiene previsto para el año 2017 licitar un contrato de obras de renovación de asfalto con el cual se pretenden realizar actuaciones en los viales de las Pedanías del Término Municipal de Murcia. Comenta que dado que se insta a las Juntas Municipales a la presentación antes de la finalización del mes de Enero, es por lo que se Convoca éste Pleno. Los Vocales consensuan los siguientes Viales:

. Vereda Juanas

. Paseo de la Marquesa

. Camino de las Balsas

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



- . Vereda de los Jaras
- . Vereda del Campillo
- . Vereda de los Rullos
- . Camino de la Flora

Tras la deliberación se Aprueban por Unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de lo que como Secretario extendo la presente Acta y doy Fe.

Vº Bº
El Presidente de la Junta Municipal
de El Esparragal,

El Esparragal, Murcia, a 31 de Enero de 2017
El Secretario-Administrador,

D. Francisco Navarro Vivancos

D. Jesús Valverde García